



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 115 De Martes, 2 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220200011200	Ordinario	Luisa Isabel Barriosnuevos De Angulo	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones	01/08/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Administradoracolombiana De Pensiones Colpensiones, Por Reunir Sus Contestaciones Losrequisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss.Segundo: Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas Por La Demandada A Laparte Demandante De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P., El Cual Se Aplica A Estaespecialidad Por La

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 2 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

89793794-5bfd-4a22-9d89-51403a178072



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 115 De Martes, 2 De Agosto De 2022



Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del Cpt Y De La Ss, Por El Término de Cinco (05) Días, Para Que Pueda Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Se Funda. Tercero: Fijese La Hora De Las 2:30 Pm Del 18 De Agosto De 2022, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del Cpt Y De La Ss, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Microsoft Teams, En Virtud De Lo Contemplado En Los Artículos 2 Y 7 De La Ley 2213 De 2022. Nota: El Día Anterior A La Diligencia, A Los Correos Electrónicos De Las Partes Se Les Enviará El Link Para

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 2 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

89793794-5bfd-4a22-9d89-51403a178072



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 115 De Martes, 2 De Agosto De 2022



Acceder A La  
Audiencia.Cuarto:  
Reconózcase Personería  
Jurídica Para Actuar Dentro  
Del Presente Procesocomo  
Apoderado Principal De  
Colpensiones, Al Doctor  
Carlos Rafael  
Platamendoza, Portador De  
La T.P. 107.775 Del Csj, Y  
Como Apoderado Sustituto  
Al Doctor Joseluis Larios  
Pino, Portador De La T.P.  
No. 185.618 Del Csj, En  
Los Términos Del Poder  
Aellos Conferido

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 2 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

89793794-5bfd-4a22-9d89-51403a178072



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 115 De Martes, 2 De Agosto De 2022



08001310501220200014100	Ordinario	Nicolas Peña Herrera	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	01/08/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Fijese La Hora De Las 10:00 Am Del Miércoles, 10 De agosto De 2022, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia Que Trata El Artículo 80 Del Cpt Y De La Ss, La Cual Se Realizará Através De La Plataforma Microsoft Teams.
08001310501220210010100	Ordinario	Paul Nelson Jassir Saieh	Colpensiones Y Otros	01/08/2022	Auto Fija Fecha - Fijese La Hora De 10:00 Am Del Día 8 De Agosto De 2022 Para Que Las Partes comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos Que Disponga el Juzgado Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El artículo 77 De Que Trata El Código De

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 2 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

89793794-5bfd-4a22-9d89-51403a178072



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 115 De Martes, 2 De Agosto De 2022



Procedimiento Laboral Y De Ser Posibleconstituirnos En Audiencia De Trámite Y Juzgamiento.Nota: El Día Anterior A La Diligencia, A Los Correos Electrónicos De Las Partes Seles Enviará El Link Para Acceder A La Audiencia. Se Le Solicita Al Apoderadode La Parte Demandante, Suministrar Correo Electrónico De Su Representada, Afin De Practicar Las Pruebas Solicitadas Dentro Del Proceso, Esto Es,Interrogatorio De Parte, El Cual Puede Ser Allegado Al Correo Electrónico Deeste Juzgado:  
Lcto12bacendoj.Ramajudici

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 2 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

89793794-5bfd-4a22-9d89-51403a178072



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 115 De Martes, 2 De Agosto De 2022



					al.Gov.Co
08001310501220150022200	Ordinario	Samuel Marmol Arias Y Otro	Transflucol , Y Otros Demandados	01/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Y Medidas De Embargo
08001310501220220023200	Tutela	Aseocolba S.A.	Junta Regional De Calificacion De Invalidez Del Atlantico	01/08/2022	Auto Admite - Primero: Admitir La Presente Acción De Tutela, Instaurada Por Aseocolbas.A, En Contra De Junta Regional De Calificación De La Invalidezdel Atlántico, Por La Presunta Vulneración Del Derecho Fundamental Depetición.Segundo: Requerir A Junta Regional De Calificación De Lainvalidez Del Atlántico Para Que Dentro Del Término Improrrogable Decuarenta Y Ocho (48) Horas, Contadas A Partir Del Recibo De La

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 2 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

89793794-5bfd-4a22-9d89-51403a178072



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 115 De Martes, 2 De Agosto De 2022



				Notificación, Rindainforme Sobre Los Hechos Motivo De La Tutela, Para Lo Cual Se Les Anexará Copia Dela Presente Acción Y De Sus Anexos.Tercero: Notifíquese A Las Partes, A Los Vinculados Y Al Defensor Del Puebloel Presente Proveído Por Medio De Correo Electrónico.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 2 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

89793794-5bfd-4a22-9d89-51403a178072